



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 15 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2009-00171	EJECUTIVO ALIMENTOS	AURA MARÍA BOTERO GUTIÉRREZ	DARÍO DE JESÚS BOTERO VÁSQUEZ	8/03/2021	AUTO NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR IMPROCEDENTE
2020-00034	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	MARTHA CECILIA CANO CANO	ALBERTO DE JESÚS OROZCO CARMONA	8/03/2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL
2020-00055	J.V. CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO POR MUTUO ACUERDO	LILIANA MARGARITA MENESES VÉLEZ y LUIS GONZALO GARCÉS LEMA		8/03/2021	SENTENCIA
2020-00056	V.S. FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	LUCAS VALENCIA ARBELÁEZ	WENDY JULIETH GIRALDO RODRÍGUEZ	8/03/2021	AUTO REQUIERE INFORMACION

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA